

En nuestra ciudad, en julio de 1856 el hectólitro de trigo llegó a pagarse a 26,02 pts., frente a las 24,55 del mes anterior (ver cuadro núm. 1). Los precios ya no van a disminuir sino que se van a disparar en el curso del segundo semestre de 1856. El ascenso, idéntico para el trigo que para la cebada, culmina en el segundo semestre del año agrícola. A nivel nacional y de nuestra capital el punto culminante se sitúa en febrero de 1857. En ese mes el precio medio nacional es de 37,15 pts. para el trigo y en Albacete capital, sobrepasando la media nacional, es de 41,45 pts., llegándose a pagar en el mes de mayo a 41,44 pts. A nivel provincial, el precio máximo del trigo se sitúa al final del año agrícola, en mayo y junio con valores de 39,63 pts. y 39,64 pts., respectivamente. Son inferiores al precio máximo de la capital, pero superiores al de la nación, lo que permite pensar en la ausencia de un mercado provincial totalmente integrado. Esta evidente situación no ha sido analizada todavía; y parece ser objeto suficiente para un trabajo de investigación que estudie las condiciones de producción, consumo y comercialización, cambiantes de una zona a otra en nuestra provincia, ya que la crisis no se abatiría con igual fuerza en toda ella.

El comportamiento de la cebada es similar. El precio máximo nacional se sitúa en febrero de 1857 con 21,95 pts. el hectólitro. El mes anterior había sido el punto álgido para la capital con 22,52 pts., valor que no se aparta tanto como el trigo respecto a la media nacional. En la provincia, el precio máximo es idéntico al de la capital, 22,52 pts., pero éste se sitúa en primavera.

En el cuadro núm. 3 presentamos los precios mínimos y máximos estacionales, con su porcentaje de aumento, en nuestra ciudad, del trigo y de la cebada en hectólitros y pesetas desde el año agrícola 1852-53 hasta 1856-57.

**CUADRO NUM. 3 Precios estacionales del trigo y de la cebada en Albacete capital. Años agrícolas 1852-53 hasta 1856-57 .**

Año agrícola	Precio mínimo estacional		Precio máximo estacional		Porcentaje de aumento	
	Trigo	Cebada	Trigo	Cebada	Trigo	Cebada
1852-53	12,50	3,74	14,20	4,68	13,60	25,13
1853-54	13,53	4,85	23,42	7,33	73,09	51,13
1854-55	15,33	6,09	21,85	10,14	42,53	66,50
1855-56	19,26	10,14	25,23	13,30	30,99	31,16
1856-57	26,02	12,28	41,45	22,52	59,30	83,38